



CERTIFICADO

Se extiende el presente Certificado al

Municipio de LA COCHA de la provincia de TUCUMAN,

por haber cumplido con todos los requisitos y formalidades según lo dispuesto en la
normativa vigente, por lo cual se habilita y autoriza su funcionamiento como

Centro Emisor de Licencia Nacional de Conducir – CEL TIPO A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los _____ días de _____ de 2026.

Lic. FRANCISCO DÍAZ VEGA

Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial
Secretaría de Transporte
Ministerio de Economía



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición**

Número:

Referencia: EX-2026-01052567- -APN-DGA#ANSV ANEXO CELs TIPO A. LA COCHA. TUCUMAN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.